Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...760...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PRÓTESIS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 334.837, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 (PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES)

- 1 -

Asunción, 02 de noviembre de 2017

VISTO: *El Informe de Evaluación del 24 de octubre de 2017, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017 "Adquisición de Medicamento, Insumos y Prótesis – Contrato Abierto – Plurianual" ID N° 334.837, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 (Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidenciales N° 21909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 24 de octubre de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017 "Adquisición de Medicamento, Insumos y Prótesis – Contrato Abierto – Plurianual" ID N° 334.837, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 (Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por la Dirección de Contrataciones del análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; Inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e Inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL * MINISTERIO DE JUSTICIA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº...760....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PRÓTESIS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID Nº 334.837, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 (PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES)

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 24 de octubre de 2017, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, INSUMOS Y PRÓTESIS- CONTRATO ABIERTO Y PLURIANUAL" ID Nº 334.837, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 (Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales), correspondiente a los Ítems N° 2, a la firma PROFARMA de LOURDES E. PERALTA R. – RUC N° 2.290.369-0, por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000) IVA incluido; y por un monto máximo a contratar de Guaraníes Doscientos Millones (Gs. 200.000.000.-) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DECLARAR** desiertos los Ítems N° 1 y 3 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, INSUMOS Y PRÓTESIS- CONTRATO ABIERTO Y PLURIANUAL" ID Nº 334.837, amparado en el Artículo 30 Inciso a) de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

Art. 4º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***AUTORIZAR** la firma del contrato respectivo.*

Art. 6º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

María Celsa Aquino
Secretaria General

Even Martínez F.
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL * MINISTERIO DE JUSTICIA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 760.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PRÓTESIS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID Nº 334.837, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 (PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES)

ANEXO I
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, INSUMOS Y PRÓTESIS- CONTRATO ABIERTO Y PLURIANUAL" ID Nº 334.837

						PRO FARMA DE LOURDES E. PERALTA R.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	51142106-002	Ibuprofeno comprimido	Unidad	UNIDAD	1	ALGIDOL 400	NACIONAL	700	700
2	51142001-002	Paracetamol - comprimido	Unidad	UNIDAD	1	PACEMOL 500	NACIONAL	290	290
3	51142138-002	Ketorolac comprimido	Unidad	UNIDAD	1	TETRALGIN	NACIONAL	1.260	1.260
4	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	Unidad	UNIDAD	1	REXALGAN	NACIONAL	870	870
5	51101550-001	Cefalexina comprimido	Unidad	UNIDAD	1	CEFADIL 1gr	NACIONAL	2.360	2.360
6	51101511-003	Amoxicilina + Sulbactam comprimido	Unidad	UNIDAD	1	NOVAMOX DUO IBL	NACIONAL	3.050	3.050
7	51142009-002	Dipirona inyectable	Unidad	AMPOLLA	1	ANALGESIN	NACIONAL	3.540	3.540
8	51161508-003	Salbutamol - aerosol	Unidad	FRASCO	1	LUNG	ARGENTINA	28.500	28.500
9	51101715-005	Permetrina jabon medicinal	Unidad	CAJA	1	DRONOL	NACIONAL	16.800	16.800
10	51101718-004	Benzoato de bencilo + benzocaina + Asociados loción	Unidad	FRASCO	1	ARCASAN	NACIONAL	12.400	12.400
11	51181517-001	Metformina - comprimido	Unidad	UNIDAD	1	HIPOGLUX	NACIONAL	750	750
12	51101572-001	Azitromicina suspensión	Unidad	FRASCO	1	TRIBRON	NACIONAL	44.100	44.100
13	51181506-003	Insulina NPH - Inyectable	Unidad	AMPOLLA	1	GANSULIN-N	CHINA	122.400	122.400
14	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	UNIDAD	1	ENDOMED	CHINA	950	950
15	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	UNIDAD	1	ENDOMED	CHINA	1.050	1.050
16	42311708-001	Esparadrapo	Unidad	UNIDAD	1	ZIBO	CHINA	15.600	15.600
17	41123403-002	Equipo Macrogotero	Unidad	UNIDAD	1	ENDOMED	CHINA	2.360	2.360
18	42132203-001	Guante de procedimiento	Unidad	UNIDAD	1	SANTEX	MALASIA	575	575
19	42222001-002	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	Unidad	UNIDAD	1	ENDOMED	CHINA	13.500	13.500
20	42221503-005	Cateter intravenoso periférico	Unidad	UNIDAD	1	SURU	CHINA	5.900	5.900
21	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Unidad	UNIDAD	1	JUMBO	CHINA	5.950	5.950
									282.905

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia